



JUZGADO OCHENTA Y SEIS (86) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Transformado transitoriamente en
JUZGADO 68 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
Bogotá D.C., diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Expediente.110014003086 2021-01239 00

Se agrega al expediente la documental allegada por la parte actora, en la cual informa que el inmueble objeto de restitución en el presente asunto ya fue entregado por los demandados (No 53 exp digital)

Ahora bien, en atención a la solicitud de entrega de depósitos judiciales realizada por el extremo actor, se le indica al solicitante, que, para ello, será necesario o bien presentar la solicitud de entrega de dineros coadyuvada por las personas que integran el extremo pasivo, indicando con claridad el monto a entregar a cada extremo (para lo cual se pone en conocimiento de las partes el informe de títulos que obran a la fecha para el presente asunto), o, en su defecto, deberá promover la ejecución, en los términos establecidos en el inciso 3º del numeral 7º del artículo 384 del C.G.P., y una vez se ordene seguir adelante la ejecución en ese asunto, si a ello hay lugar, se procede con la liquidación del crédito y la consecuente entrega de dineros, como quiera que éstos son producto de las medidas cautelares decretadas.

NOTIFÍQUESE,

NATALIA ANDREA GUARÍN ACEVEDO
JUEZ

<p><u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO:</u></p> <p>El auto anterior es notificado por anotación en estado No. <u>024</u> de hoy <u>11 DE ABRIL DE 2023</u>.</p> <p>La Secretaria,</p> <p>NANCY MILENA RUSINQUE TRUJILLO</p>
--

JUZGADO 86 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 68 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

INFORME DE DEPOSITOS JUDICIALES
Bogotá D.C., 28 DE MARZO de 2023

Se informa al despacho que dentro del Proceso No 2021-1239 que proviene del Juzgado (86) Civil Municipal de Bogotá de GLORIA STELLA FAJARDO GALVEZ contra JAIME ALBERTO CAMPOS UMBA y OTRO una vez revisada la base de datos de depositos judiciales del juzgado se verifica que existen los siguiente(s) depósito(s) judicial(es) para el proceso mencionado con anterioridad.

											ESTADO ACTUAL
400100008409245	Constituido	29/03/2022	GLORIA STELLA FAJARDO GALVEZ	CC	21200535	JAIME ALBERTO CAMPOS UMBA	CC	79814277	376.732,00		CONSTITUIDO
400100008444488	Constituido	29/04/2022	GLORIA STELLA FAJARDO GALVEZ	CC	21200535	JAIME ALBERTO CAMPOS UMBA	CC	79814277	415.390,00		CONSTITUIDO
400100008472656	Constituido	26/05/2022	GLORIA STELLA FAJARDO GALVEZ	CC	21200535	JAIME ALBERTO CAMPOS UMBA	CC	79814277	496.566,00		CONSTITUIDO
400100008509546	Constituido	28/06/2022	GLORIA STELLA FAJARDO GALVEZ	CC	21200535	JAIME ALBERTO CAMPOS UMBA	CC	79814277	514.876,00		CONSTITUIDO
400100008547460	Constituido	28/07/2022	GLORIA STELLA FAJARDO GALVEZ	CC	21200535	JAIME ALBERTO CAMPOS UMBA	CC	79814277	514.876,00		CONSTITUIDO
400100008580666	Constituido	30/08/2022	GLORIA STELLA FAJARDO GALVEZ	CC	21200535	JAIME ALBERTO CAMPOS UMBA	CC	79814277	514.419,00		CONSTITUIDO
400100008614529	Constituido	29/09/2022	GLORIA STELLA FAJARDO GALVEZ	CC	21200535	JAIME ALBERTO CAMPOS UMBA	CC	79814277	514.419,00		CONSTITUIDO
400100008652097	Constituido	31/10/2022	GLORIA STELLA FAJARDO GALVEZ	CC	21200535	JAIME ALBERTO CAMPOS UMBA	CC	79814277	514.419,00		CONSTITUIDO
400100008683325	Constituido	28/11/2022	GLORIA STELLA FAJARDO GALVEZ	CC	21200535	JAIME ALBERTO CAMPOS UMBA	CC	79814277	514.419,00		CONSTITUIDO
400100008722051	Constituido	26/12/2022	GLORIA STELLA FAJARDO GALVEZ	CC	21200535	JAIME ALBERTO CAMPOS UMBA	CC	79814277	514.419,00		CONSTITUIDO
400100008785986	Constituido	27/02/2023	GLORIA STELLA FAJARDO GALVEZ	CC	21200535	JAIME ALBERTO CAMPOS UMBA	CC	79814277	311.306,00		CONSTITUIDO
									5.201.841,00		

PAOLA LILIANA RODRIGUEZ
ESCRIBIENTE

Firmado Por:
Natalia Andrea Guarin Acevedo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 086
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **52f78c741ada40086b19da65740de2706d3423d054a3ec45c091ccf58fe914f9**

Documento generado en 03/04/2023 09:11:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>